

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO
"COOMPAB"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

ACTA N.º 010

Después de ser convocada la asamblea general ordinaria de asociados por el Consejo de Administración el día 26 de Febrero de 2021, mediante comunicación publicada en la cartelera de la cooperativa y se notificó por escrito a cada asociado según el artículo 48 del estatuto de Coompab.

Por parte del consejo de Administración de COOMPAB se da inicio a la asamblea general ordinaria encabezada por el señor OSCAR ALONSO GALLO CARDONA. La reunión se realiza con el orden del día y demás condiciones que se redactan a continuación.

FECHA: Marzo 13 del año 2021.

LUGAR: Instalaciones de la empresa, Tercer piso edificio la Milagrosa de El Peñol (Antioquia)

HORA: 8:00 AM

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA ASAMBLEA

1. Eucaristía
2. Himno nacional
3. Himno al cooperativismo
4. Elección de presidente, vicepresidente y secretaria de la asamblea.
5. Elección de comisión para revisión y aprobación del acta.
6. Verificación de asistencia y quorum para deliberar y tomar decisiones.
7. Consideración y aprobación del orden del día.
8. Intervención del Gerente, señor Luis Guillermo Ciro.
9. Intervención del contador William Andrés García.
10. Intervención de la Revisora Fiscal, señora Dora Montes.
11. Intervención de la administradora de la sección supermercado, señora Yenny Montoya.
12. Intervención de la Jefe de planta, señora Omaira Álzate.
13. Intervención de Camilo Ciro, administrador sección turismo
14. Intervención de la coordinadora de SST, señora Claudia Valencia.
15. Intervención del Consejo de Administración.

16. Elección de órganos de dirección y control (Consejo de Administración y Junta de Vigilancia)
17. Elección de Revisor Fiscal.
18. Distribución de excedentes del año 2020.
19. Propositiones y varios.
20. Clausura.

DESARROLLO

INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA: La hace el señor Oscar Alonso Gallo Cardona, Presidente del Consejo de Administración.

1. **EUCARISTIA**
2. **HIMNO NACIONAL**
3. **HIMNO AL COOPERATIVISMO**
4. **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:** Por unanimidad se escogió a las siguientes personas: Presidente: Omaira Irene Álzate Zuluaga, Vicepresidente: Oscar Alonso Gallo Cardona, Secretaria: Yor Fanny Morales Usme.
5. **ELECCIÓN DE COMISIÓN PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:** La comisión para la verificación y aprobación del acta quedó conformada por: Ana Dolly Agudelo Marín, María SanlÍ Garzón, Gloria Inés Valdés
6. **VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUÓRUM PARA DELIBERAR Y TOMAR DECISIONES:** La junta de vigilancia verifica la asistencia y confirma que hay quórum. De las 48 personas asociadas asistieron 42.
7. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El orden del día es leído por la señora Omaira Irene Álzate Zuluaga y aprobado por unanimidad.
8. **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GERENTE LUIS GUILLERMO CIRO VERGARA:** El señor gerente y representante legal nos cuenta de sus gestiones y de su trabajo realizado en el 2020.

Inicia su intervención con un video motivacional de Joe Biden, donde nos deja este mensaje "Sigue caminando a pesar de lo dura que es la vida. Tu eres fuerte y vencerás cualquier reto. Sé fuerte por que las cosas van a mejorar, tal vez hay tormenta ahora, pero la lluvia no dura para siempre". Esto nos invita como cooperativa a seguir luchando por cada proyecto y sumar nuestras fortalezas para vencer todo obstáculo.

El señor gerente hace una socialización acerca de la charla constitucionalista que se llevará a cabo el 27 de marzo, también nos reitera la importancia del apoyo político dentro del fortalecimiento empresarial y nos hace un llamado para que dentro de la cooperativa tengamos en un futuro esa representación política.

También nos da a conocer la información del Registro Nacional de Turismo, el número de inscritos por personas naturales y personas jurídicas.

Dentro de la parte empresarial, nos habla de las cifras de pérdidas de empleo que ha causado la pandemia en el país y nos hace una reflexión como nuestra cooperativa ha podido salir ante esta crisis mundial, de igual manera nos reitera como debemos seguir fortaleciendo las diferentes líneas de servicio que ofrece la cooperativa.

Hace una evaluación de la línea de confección, donde nos expresa que debemos tener una transición y preparación mental de la empresa para dar paso a implementar dos turnos, ampliar más la capacidad de personal para así poder gestionar nuevos clientes.

También nos menciona la importancia del equilibrio mental y físico, el cual se viene apoyando dentro de la cooperativa con el acompañamiento de la Coach Organizacional Luz Dary Correa, la cual se eligió para contribuir en el proceso de crecimiento en el ser.

En este proceso de apoyo en la parte humana se va a trabajar con base a "LOS CUATRO ACUERDOS" 1. Se impecable con tus palabras, 2. No tomes nada en forma personal, 3. No adivines ni supongas, 4. Haz siempre lo máximo lo mejor que puedas.

El propósito de este proceso es implementarlo en cada equipo trabajo de la cooperativa para enriquecer sus fortalezas físicas y mentales.

Igualmente hace una evaluación del supermercado donde nos resalta, que esta línea de negocio para el año 2020 fue un pilar importante para la cooperativa, además del gran fortaleciendo que este nos ha generado.

También hace énfasis que el supermercado, en su posicionamiento ha avanzado y que gracias a los clientes se ha evaluado acerca de la organización de los productos, esto nos ha permitido ofrecer un mejor servicio. Considera importante buscar estrategias en el mercado valiéndose de la tecnología como es implementar las ventas online.

Nuestro gerente nos da a conocer los tres predios que tiene la cooperativa:

✓ **Predio Horizontes denominado centro recreacional Coompab.**

Dentro esta propiedad se han hecho modificaciones como movimiento de tierra, siembra de ornamentales, además se tiene como propuesta colocar una fuente que contenga la imagen de la virgen. Para su construcción se propone colocar dentro de la empresa una urna para obtener el recurso; se realizó la compra de dos comedores, una sala, una alcoba doble, cobijas, una nevera y lo necesario para la cocina, y se tiene proyectado la compra de un jacuzzi.

✓ **Predio del Marial denominado Eco Cabañas Coompab**

Menciona que este predio requiere de una limpieza, se debe guadañar y cercar. Se tiene proyectado para este predio generar recursos para acondicionar 5 cabañas, en las cuales se tiene cotizada una sola cabaña en 35 millones de pesos, son cabañas prácticas que tendrá 2 habitaciones y un jacuzzi.

✓ **Predio de Alejandría vereda el Carbón, denominado Reserva Nativa Coompab**

Nos menciona que este predio posee 5 hectáreas de bosque nativo.

✓ **Predio Turbana**

Nos menciona la compra de un predio de 2300 metros en el municipio de Turbana, departamento de Bolívar, a 30 minutos de Cartagena, la adquisición de este lote se hizo con documentación de compraventa por 35 millones.

Finaliza su intervención con un video motivacional.

9. INTERVENCIÓN DEL CONTADOR SEÑOR WILLIAN ANDRES GARCIA.

El señor William Andrés García hace la exposición y explicación de cada una de las cuentas del Estado de situación financiera y del Estado de Resultado integral correspondiente al año 2020.

Autorización al representante legal para actualizar ante la DIAN el registro en Régimen Tributario Especial: el contador Andrés García explica a los asistentes los beneficios de dicho régimen. Se propone a la asamblea autorizar al representante legal para actualizar ante la DIAN el registro que permita dar continuidad a la cooperativa en el RTE, solicitud que es aprobada por los socios asistentes.

10. INTERVENCIÓN DE LA REVISORA FISCAL SEÑORA DORA MONTES

La revisora fiscal de la cooperativa inicia su intervención haciendo alusión a una frase expuesta en una cartelera referente a la definición de un líder y nos lee lo siguiente *“¿Qué es un líder? Es una persona que demuestra ser visionaria, positiva, apasionada, capaz de influir y aportar en otras personas suculencia, honestidad y que aplica sus principios a un grado dando ejemplo y llevando hacia logros de un fin meta u objetivo”*. Nos expone, que observa a nuestro gerente Guillermo como un líder, porque ve en él una persona que siempre ve en cada cosa, oportunidades y eso es lo que necesitamos hoy en día para salir adelante, por que las empresas con todos los cambios que se han afrontado por el COVID, hoy las visiones de todos tienen que cambiar, hay que buscar estrategias y valerse de la tecnología para satisfacer la necesidad del otro.

Además, nos comparte una explicación en que consiste sus funciones dentro de la cooperativa como Revisora Fiscal, como lo es: verificar el pago de la seguridad social dentro de las fechas que establece la norma, revisar que si esté bien soportado el pago de seguridad social, verificar que el consejo de administración si se reúne y levanta las actas, que si se presenta los impuestos y se pagan a tiempo y que si no se pagan a tiempo pagar los intereses correspondientes para evitar procesos ante la DIAN que si está implementando todas las medidas que la Dian establece últimamente.

Nos reitera que su trabajo es verificar todos estos procesos y nos informa que la empresa cumplió con todas las obligaciones mes a mes aun en la pandemia y con todas dificultades.

Nos da parte de tranquilidad de que cree en los negocios nuevos, además resalta que la propiedad raíz es el mejor activo que toda empresa puede tener porque esta se valoriza.

Considera que estos nuevos negocios van a hacer que la cooperativa se dinamice muchos más rápido, además nos reitera que la maquila no es el negocio más próspero; solo da un sostenimiento, y nos ayuda como cooperativa a cumplir esa labor social de generar calidad para todos, porque en este momento es la empresa más grande de El Peñol que genera calidad de vida para todos los que aquí laboran y que les ofrece un empleo digno.

Concluye su intervención recordando que la Asamblea, es el espacio para aclarar dudas y que ellos no solo son responsables de manejar los recursos ante la asamblea que son la máxima autoridad de esta organización, sino también tiene la responsabilidad de manejar los recursos ante otras entidades de vigilancia y control como la Dian y Superintendencia de economía solidaria.

Además, nos felicita y nos da muchos ánimos, para que cada día la cooperativa se consolide más como organización, y nos invita a no ver la empresa como una parte donde se paga un salario.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Se pone en consideración los estados financieros los cuales fueron aprobados por unanimidad.

11. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA YENNY MONTOYA ADMINISTRADORA DEL SUPERMERCADO

Antes de socializar el informe de esta área de la cooperativa, la administradora nos cuenta que el 2020 fue un año difícil, porque debido a la pandemia se multiplicó el trabajo, pero que gracias a la buena voluntad de su equipo de trabajo hicieron una buena representación del supermercado.

12. INTERVENCIÓN DE LA JEFE DE PLANTA, OMAIRA IRENE ALZATE

Antes de hacernos un recuento de las cifras más representativas de producción en el año 2020, la señora Omaira Álzate nos da una frase de motivación.

“Todos ingresan a una cooperativa a ayudar a otros; si el ingresa, a ayudar, allí le ayudan a él, son cien los que ingresa, hay cien personas ayudando a otro que ayuda, incluido él, que se está ayudando así mismo; en otras palabras, si se entiende esto en la cooperación existe la ayuda mutua que es la ayuda que él hace para él...Cooperación, red y sinergia son conceptos que apuntan a un mismo fin: Entregar beneficios y bienestar social para quienes los proceden. La sinergia es el resultado de la ayuda mutua”

13. INTERVENCIÓN DE CAMILO CIRO, ADMINISTRADOR SECCIÓN TURISMO

El señor Camilo Ciro da inicio con la siguiente frase: *“El sabio puede cambiar de opinión el necio no”*.

Nos da a conocer que la Operadora Turística empezó con una promoción y dos clases de contrato, dentro del tema de casa finca de tiene 2 clases de contrato que son la promoción turística y la administración del bien.

Actualmente la Operadora turística posee 11 fincas en promoción, 8 hoteles en convenio y dentro de la administración del bien posee 4 hasta el momento.

La operadora desde hace 5 meses viene prestando el servicio dentro del municipio, y ofrece las siguientes líneas: - Inmobiliaria, - Turismo, - Pesca deportiva y Agroturismo.

Además de promocionar las caminatas culturales y ecológica.

14. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA VALENCIA COORDINADORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Nos hace su presentación del área de seguridad y salud en el trabajo y el área de gestión humana.

15. INTERVENCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El presidente del Consejo de Administración, el señor Oscar Gallo Cardona inicia su intervención con un video del señor Javier Mosquera, profesional que ha acompañado a la cooperativa como consultor y asesor en distintas capacitaciones; nos dio a conocer que la cooperativa cumple con los requerimientos de la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998, ha sido la guía para que la cooperativa se fortalezca y diversifique la fuente de

ingresos, percibe una gerencia estructurada, un Consejo de Administración claro y conciso en sus tareas y una Junta de Vigilancia muy enfocada en su tarea social.

También explica el plan estratégico que se está implementando dentro de la empresa en sus diferentes enfoques como:

- Parte financiera: es importante seguir creando estrategias que apunten a diversificar nuestro portafolio de servicios y beneficios para generar nuevas fuentes de ingresos para cooperativa y no depender un 100% de la confección y el supermercado.
- Asociados: planificar estrategias de beneficios para los asociados.
- Procesos: nuevas metodologías para los procesos de producción, talento humano, área financiera y toda esa cadena de valor para llegar ese producto terminado, clientes proveedores comunidad familia y empleados.
- Talento humano: dirigido hacia las personas que aún no han sido asociadas, teniendo en cuenta sus 4 subsistemas del área del talento humano como lo son: ingreso, desarrollo organizacional, compensación y control.

El presidente del Consejo Oscar Gallo hace entrega de un detalle para cada socio.

16. ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL (CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA)

16.1 ELECCIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se procede a la elección del consejo de administración según el artículo 55 y 58 del estatuto considerando que el periodo del anterior consejo ha terminado; la votación fue de la siguiente manera:

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ELECTO QUEDÓ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA | VOTOS A FAVOR | EN CONTRA | EN BLANCO |
|--------------------------------------|---------------|----------------------|------------------|------------------|
| OSCAR ALONSO GALLO CARDONA | 70.954.324 | 36 | 6 | 0 |
| OFELIA HINCAPIE HINCAPIE | 42.840.281 | 35 | 7 | 0 |
| MIRIAM CECILIA CANO CARVAJAL | 42.844.116 | 29 | 13 | 0 |
| JAMER ARLEY MARIN BEDOYA | 70.954.186 | 28 | 14 | 0 |
| EDISON FERNANDO BURITICA RESTREPO | 70.954.951 | 24 | 18 | 0 |

| | | | | |
|-----------------------------|---------------|----|----|---|
| ANLLY PAOLA GIRALDO BOTERO | 1.041.234.360 | 23 | 19 | 0 |
| SANDRA YANETH GUARIN OSORIO | 42.843.281 | 22 | 20 | 0 |
| MARIA SANLÍ GARZÓN | 42.843.533 | 22 | 20 | 0 |

MIEMBROS PRINCIPALES

| | |
|-----------------------------------|------------|
| OSCAR ALONSO GALLO CARDONA | 70.954.324 |
| OFELIA HINCAPIE HINCAPIE | 42.840.281 |
| MIRYAM CECILIA CANO CARVAJAL | 42.844.116 |
| JAMER ARLEY MARIN BEDOYA | 70.954.186 |
| EDISON FERNANDO BURITICA RESTREPO | 70.954.951 |

MIEMBROS SUPLENTES

| | |
|-----------------------------|---------------|
| ANLLY PAOLA GIRALDO BOTERO | 1.041.234.360 |
| SANDRA YANETH GUARIN OSORIO | 42.843.281 |
| MARÍA SANLÍ GARZÓN | 42.843.533 |

16.2 ELECCIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

Se procede a la elección de la junta de vigilancia según el artículo 55 y 70 del estatuto, considerando que el periodo de la junta de vigilancia ha terminado; la votación fue de la siguiente manera:

LA JUNTA DE VIGILANCIA ELECTA QUEDÓ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA | VOTOS A FAVOR | EN CONTRA | EN BLANCO |
|-----------------------------|------------|---------------|-----------|-----------|
| GLORIA INES VALDES PAMPLONA | 42.841.486 | 27 | 15 | 0 |
| ANA DOLLY AGUDELO MARIN | 42.840.294 | 23 | 19 | 0 |
| YOR FANNY MORALES USME | 42.844.112 | 22 | 20 | 0 |
| LUZ NORELLY OSPINA SALAZAR | 42.840.978 | 22 | 20 | 0 |
| MOISES ELIAS SALAZAR USME | 71.004145 | 21 | 21 | 0 |
| HUGO HERNAN RIVERA HINCAPIE | 70.953.224 | 21 | 20 | 1 |

MIEMBROS PRINCIPALES

| | |
|-----------------------------|------------|
| GLORIA INES VALDES PAMPLONA | 42.841.486 |
| ANA DOLLY AGUDELO MARIN | 42.840.294 |
| YOR FANNY MORALES USME | 42.844.112 |

MIEMBROS SUPLENTE

| | |
|-----------------------------|------------|
| LUZ NORELLY OSPINA SALAZAR | 42.840.978 |
| MOISES ELIAS SALAZAR USME | 71.004.145 |
| HUGO HERNAN RIVERA HINCAPIE | 70.953.224 |

17. ELECCIÓN DE REVISORÍA FISCAL: Se Reelige por unanimidad a la señora DORA HERMELINA MONTES MARÍN. C.C N°42.840.581. Con tarjeta profesional N° T.P 42608-T.

Se establecen los honorarios para el ejercicio de la revisoría fiscal en la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$800.000 + IVA), mensuales, con un contrato de prestación de servicios profesionales.

Esta decisión se toma con la unanimidad de los votos de los asistentes, sin que haya votos en contra, nulos o en blanco.

18. DESTINACION DE EXCEDENTES 2020

| DESTINACION DE EXCEDENTES AÑO 2020 | | |
|--|-------|---------------|
| EXCEDENTES DEL BALANCE 2020 | | \$ 34.617.142 |
| DISTRIBUCION EXIGIDA POR LEY | | |
| Reserva para aportes sociales | 20% | \$ 6.923.428 |
| Fondo y comité de educación | 20% | \$ 6.923.428 |
| Fondo de bienestar y solidaridad | 10% | \$ 3.461.714 |
| impuesto para educación formal | | |
| | | |
| TOTAL, SEGÚN LEY | 50% | \$ 17.308.571 |
| | | |
| REVALORIZACION DE APORTES SEGÚN IPC | 1,61% | \$ 4.367.366 |
| | | |
| TOTAL, GENERAL | | \$ 21.675.937 |
| Remanente para decisión de asamblea | | \$ 12.941.205 |

PROYECTO DE REVALORIZACION DE APORTES

| | |
|--|----------------|
| MONTO TOTAL DE APORTES A DICIEMBRE 31 2020 | \$ 271.264.998 |
| INDICADOR IPC 2020 | 1,61% |
| MONTO PARA REVALORIZACION DE APORTES | \$ 4.367.366 |

El presidente del Consejo de Administración recuerda cómo se debe hacer la destinación del excedente cooperativo haciendo lectura de acuerdo con el estatuto: "El remanente podrá aplicarse en todo o en parte según lo determine la Asamblea General en la siguiente forma:

- Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
- Destinándolo a servicios comunes y de seguridad social.
- Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios.
- Destinándolo a un fondo para amortización de aportes de los asociados.

PARAGRAFO: No obstante, lo previsto en el artículo anterior, los excedentes se aplicarán en primer término a compensar pérdidas de los ejercicios anteriores o restablecer la reserva de protección de aportes sociales cuando este se hubiese empleado para compensar pérdidas y se tendrán en cuenta las disposiciones de ley.

La asamblea general determinó por unanimidad que el remanente de los excedentes del año 2020 se destine a libre disposición de cada socio teniendo en cuenta lo que dispone la ley en cuanto a los siguientes beneficios:

- Bono en el supermercado
- Educación
- Salud
- Vivienda
- Recreación
- Aportes

\$ 12.941.205 (Remanente) / **49**(socios) = **\$ 264.106** (valor del beneficio para cada asociado)

De igual manera quedó aprobada la revalorización de aportes, teniendo en cuenta el IPC.

19. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- ✓ El señor Edison Buritica propone la posibilidad de darle una bonificación al presidente de la Asamblea por labor extensa que realiza dentro la misma.

- El señor Guillermo expresa que los compañeros que son electos dentro de la Junta de Vigilancia y el Consejo de administración son quienes les corresponde de ante mano pensar la empresa, visionar y sacar tiempo para llevar las metas y objetivos a un buen resultado, en otras palabras, son los responsables del futuro y del crecimiento de la empresa, más que el gerente; el gerente es el ejecutor de las decisiones de los órganos de control.
- Además, aclara que esa reconocimiento o bonificación no está contemplada dentro de la ley por la cual no es permitido.
- ✓ El señor Henry Jiménez solicita información acerca de lo que se debe económicamente del predio que fue vendido para el proyecto de vivienda.

El señor gerente Guillermo aclara lo siguiente:

El lote fue vendido en 250 millones, después de hacer una evaluación y un cierre financiero del proyecto, se determinó que no daba la rentabilidad si era destinado para vivienda de interés de social.

Este trámite se hizo el año antepasado, hubo muchos vaivenes mientras se terminaba de legalizar el predio. Se tuvo un primer abono de 48 millones de pesos que se destinó para el pago de una maquinaria que había adquirido. Para junio del 2020 ya se tenía que haber terminado de pagar, pero debido a las situaciones de la pandemia este no se llevó a cabo.

Además, el gerente menciona que dentro de la escritura existe una cláusula donde dice que hasta que no se cancele la totalidad de lo negociado el comprador no puede disponer del predio para venderlo o hipotecarlo.

Igualmente, se tiene firmado un documento donde en los próximos 4 meses se debe terminar de pagar el restante de lo negociado con un interés del 1% con un plazo hasta el 30 de junio y nos deben hacer los abonos mensualmente.

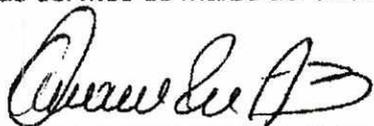
Con estos recursos se espera seguir asumiendo el tema pensional, terminar de pagar el predio de horizontes, además de seguir fortaleciendo la cooperativa en diferentes necesidades.

- ✓ La presidenta de la asamblea Omaira Álzate Zuluaga nos hace la invitación que como socios de la cooperativa tenemos la responsabilidad de capacitarnos y pensar en qué áreas queremos liderar y fortalecernos, necesitamos más conocimientos más apertura de mentes, los socios somos los que le damos dimensión a la empresa queremos; hoy la tecnología nos ofrece muchas oportunidades para capacitarnos salir de la zona de confort y comenzar a dimensionarlas.

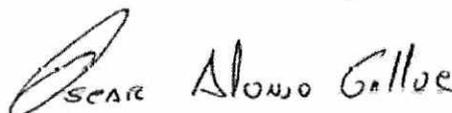
20. CLAUSURA

Siendo las 3:15 PM, firmada el Acta, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO "COOMPAB"**, en el mismo lugar y en la misma fecha de su iniciación.

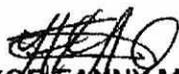
Como constancia de lo anterior se firma en el Municipio de El Peñol (Antioquia) a los 23 días del mes de marzo del año 2021.



OMAIRA IRENE ALZATE ZUALUAGA
C.C. 42.841.813 de El Peñol (Ant)
Presidenta de la asamblea



OSCAR ALONSO GALLO CARDONA
C.C 70.954.324 de El peñol (Ant)
Vicepresidente de la asamblea

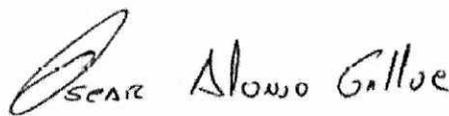


YOR FANNY MORALES USME
C.C. 42.844.112 de El peñol (Ant)
Secretaria de la asamblea

La presente acta es el original elaborado y aprobado al terminar la realización de la Asamblea de la Cooperativa MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO "COOMPAB", a la que se anexan el listado de asociados asistentes, y demás documentos necesarios.



OMAIRA IRENE ALZATE ZUALUAGA
C.C. 42.841.813 de El Peñol (Ant)
Presidenta de la asamblea



OSCAR ALONSO GALLO CARDONA
C.C 70.954.324 de El peñol (Ant)
Vicepresidente de la asamblea



YOR FANNY MORALES USME
C.C. 42.844.112 de El peñol (Ant)
Secretaria de la asamblea

COOPERATIVA MULTIACTIVA PEÑOL ARCESIO BOTERO
COOMPAB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA N° 010

CONSTANCIA DE APROBACION INTEGRAL DEL ACTA

Los a continuación firmantes como integrantes de la comisión revisora del acta de la décima asamblea general de asociados de la cooperativa COOMPAB, celebrada el día 13 de marzo del año 2021, manifestamos y hacemos constar que hemos revisado el acta, la hemos leído en forma detenida y encontramos que la misma, sí expresa y refleja lo informado discutido y aprobado en la reunión ya mencionada, como constancia de lo anterior, firmamos en el Municipio de El Peñol a los 23 días del mes de marzo del 2021.

Gloria J. Valdes P.
GLORIA INES VALDES PAMPLONA
C.C.42.843.236 de El Peñol (Ant)

Sanli Garzón
MARIA SANLÍ GARZÓN
C.C.42.843.533 de El Peñol (Ant)

Ana Dolly
ANA DOLLY ÁGUEDELO HINCAPIE
C.C. 42.840.294 de El Peñol (Ant)